



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021



BOGOTÁ
FONCEP



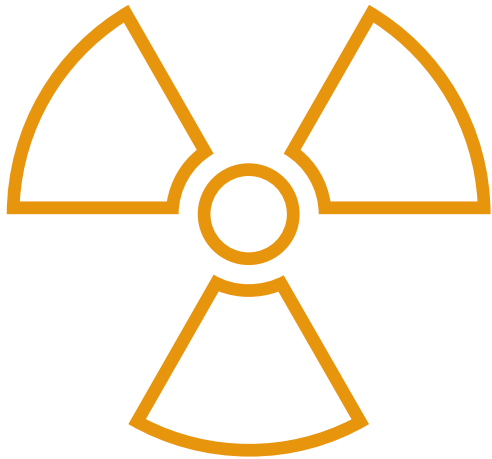
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Informe riesgos Metas y resultados, proceso y corrupción – Oficina Asesora de Planeación



BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del riesgo



▶ **Acciones realizadas**

- Participación en mesas de trabajo con Secretaria General de la Alcaldía Mayor sobre “café de riesgo”
- Acompañamiento para actualización de riesgos priorizados por las áreas, actualizando nombre de riesgos, causas, controles y acciones de tratamiento.
- Publicación y divulgación de mapa de riesgos del Foncep y riesgos de corrupción en la pagina web.

▶ **Acciones a realizar en el próximo trimestre**

- Actualización de metodología según DAFP en documentos (manual) y aplicativo SVE
- Implementación de metodología de gestión del riesgo según actualización guía DAFP, mapa de aseguramiento y Sarlaft.
- Actualización de riesgos en SVE según recomendaciones generadas el informe de riesgos de la OCI y la priorización para segundo semestre de las áreas.
- Fortalecer la primera línea de defensa en materialización y reporte de materialización de riesgos.

Resultados de riesgos

► Total de riesgos: 62 riesgos

| RIESGOS DE METAS (ESTRATÉGICOS) | |
|---------------------------------|-----------|
| Riesgos Extremos | 6 |
| Riesgos altos | 2 |
| Riesgos moderados | 5 |
| Riesgos bajo | 3 |
| TOTAL | 16 |

| RIESGOS DE PROCESO | |
|--------------------|-----------|
| Riesgos Extremos | 4 |
| Riesgos altos | 10 |
| Riesgos moderados | 15 |
| Riesgos bajo | 13 |
| TOTAL | 42 |

| RIESGOS DE CORRUPCIÓN | |
|-----------------------|-----------|
| Riesgos Extremos | 2 |
| Riesgos altos | 3 |
| Riesgos moderados | 7 |
| TOTAL | 12 |

- **Cobertura de causas:** la cobertura promedio es de 83% dado que 25 riesgos no cubren la totalidad de causas.
- **Eficacia de plan de tratamiento** es de 99,45% teniendo en cuenta que de 183 actividades propuestas para finalizar al 30 de junio, 1 se encuentra en proceso de aprobación.
- **Riesgos materializados en este trimestre:**
 1. *Indisponibilidad de infraestructura fuera de los términos definidos por la OIS*
 2. *Indisponibilidad de infraestructura fuera de los términos definidos por la OIS*
 3. *Indisponibilidad de infraestructura fuera de los términos definidos por la OIS*
 4. *Incumplimiento en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales*
 5. *Entrega de información inconsistente en los reportes oficiales*



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ **No se registró ningún** acto de corrupción en este trimestre.
- ▶ Se fortaleció la identificación de riesgos, mediante la intervención de riesgos priorizados.
- ▶ Existen **riesgos que se encuentran aun desactualizados** y los cuales no fueron objeto de la priorización del primer trimestre, por lo cual deben ser objeto de intervención.
- ▶ **Implementar recomendaciones** del informe de riesgos de la OCI.
- ▶ Los **25 riesgos que no tienen cubierta la totalidad de causas** en sus controles, deben generar acciones de tratamiento y **diseñar controles** para cubrir esta falencia.
- ▶ Continuar con **el cumplimiento de las acciones de tratamiento** mensualmente.
- ▶ **Implementar documental y tecnológicamente** la Guía DAFP 2020, Salaft y mapas de aseguramiento.
- ▶ **Hace falta fortalecer el diligenciamiento de la materialización en SVE** aunque no se ha incumplido, cada proceso debe reportar materializaciones por hallazgos de auditoria o procesos de autoevaluación en la medida que sucedan eventos que generen un impacto negativo de los objetivos del proceso.



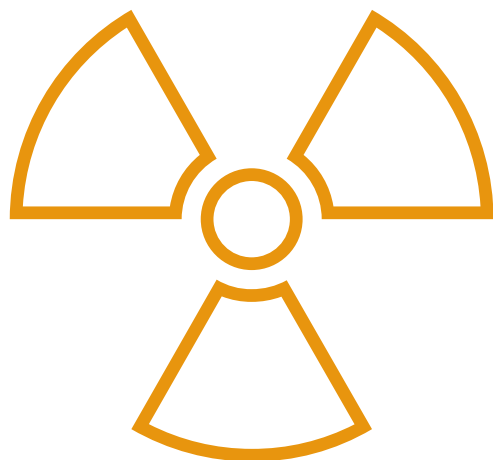
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Informe riesgos de Seguridad Digital – Oficina Informática y Sistemas.



BOGOTÁ
FONCEP

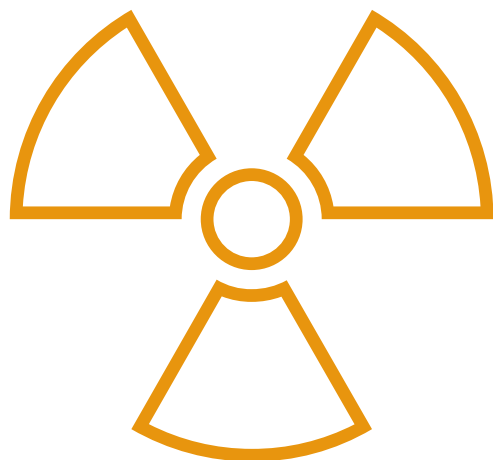
Gestión del riesgo



► Acciones realizadas

- Se llevaron a cabo mesa de trabajo con los procesos Evaluación independiente, Gestión de reconocimiento y pago de obligaciones pensionales, Gestión de cobro de cuotas partes, Administración del sistema MIPG, Planeación Estratégica, Gestión de comunicaciones, Servicio al ciudadano, Gestión de Funcionamiento y Operación y Gestión documental con el fin de hacer los ajustes a los riesgos de seguridad.
- Se realizó la aprobación mediante Comité de Gestión y Desempeño de los activos de la información en la sesión 02 del día 28 de abril de 2021.

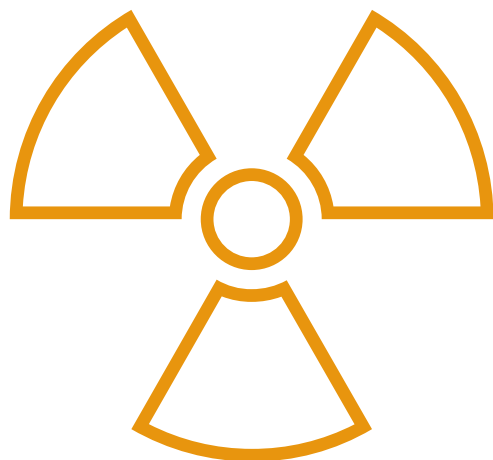
Gestión del riesgo



► Acciones realizadas

- Se realizó la publicación del inventario de los activos de la información en la página web de la entidad el día 31 de mayo de 2021, así como el soporte de aprobación en el Comité de Gestión y Desempeño, para dar cumplimiento a la Resolución 3564 de 2015, que “Señala que deben ser adoptados y actualizados por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto obligado los activos de la información”.
- Se llevo a cabo la publicación de los activos de la información de FONCEP en la plataforma de Datos abiertos Bogotá el día 26 de junio de 2021.
- La primera línea de defensa realizó el monitoreo a los riesgos de seguridad digital en el periodo establecido.

Gestión del riesgo



► Acciones a realizar en el próximo trimestre

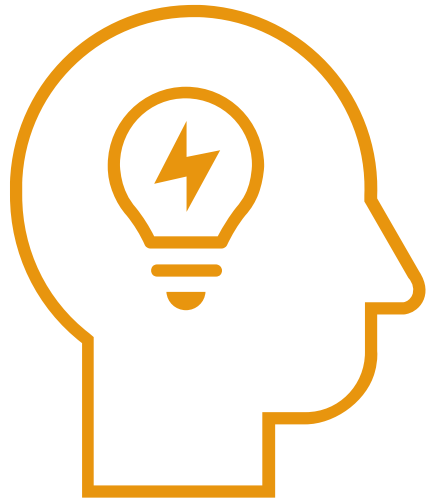
- Atender las solicitudes de las dependencias que requieran la actualización de los riesgos de seguridad digital.
- Revisar que los riesgos de seguridad digital que están en una zona residual distinta a baja cuenten con acciones de tratamiento.
- Informar y alertar como segunda línea de defensa a los procesos que no cumplan o no tengan acciones de tratamiento en los riesgos de seguridad digital con zona residual superior a baja.
- Cumplir las acciones planteadas dentro del plan de tratamiento.
- Actualizar el Manual Modelo de Seguridad y Privacidad de la información.
- Articular con la OAP el ajuste en el Manual de riesgos de acuerdo con la metodologías vigentes.

Resultados de riesgos

- ▶ **Total de riesgos: 25.**
 - Riesgos Extremos: 1.
 - Riesgos altos: 3.
 - Riesgos moderados: 6.
 - Riesgos Bajo: 15.
- ▶ **Eficacia de controles:** Si fueron eficaces los controles en los riesgos de seguridad digital, no se presentó materialización. Sin embargo, con el ajuste en los activos de información serán formulados los controles acorde al manual de riesgos.
- ▶ **Cobertura de causas: 92%**, debido a que 4 riesgos de seguridad digital no cubren la totalidad de las causas.
- ▶ **Eficacia de plan de tratamiento:** Las acciones de tratamiento se han ejecutado de acuerdo a lo planeado.
- ▶ **Riesgos materializados en este trimestre:** Ninguno.



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Se tuvo cambios en el contexto estratégico debido a que se realizó la actualización de los activos de la información mediante la aprobación en el Comité de Gestión y Desempeño en la sesión 02 del día 28 de abril de 2021 y la publicación del inventario en la página web de la entidad el 31 de mayo.
- ▶ Si fueron eficaces los controles en los riesgos de seguridad digital, no se presentó materialización. Sin embargo, con el ajuste en los activos de información serán formulados los controles acorde al manual de riesgos.
- ▶ Los procesos y/o dependencias que soliciten o requieran actualización en sus riesgos de seguridad digital, serán atendidas por la segunda línea de defensa.

Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Revisar que los riesgos de seguridad digital que están en una zona residual distinta a baja cuenten con acciones de tratamiento.
- ▶ Informar y alertar como segunda línea de defensa a los procesos que no cumplan o no tengan acciones de tratamiento en los riesgos de seguridad digital con zona residual superior a baja.
- ▶ Articular con la OAP el ajuste al Manual de riesgos.
- ▶ Actualizar el Manual Modelo de Seguridad y Privacidad de la información.



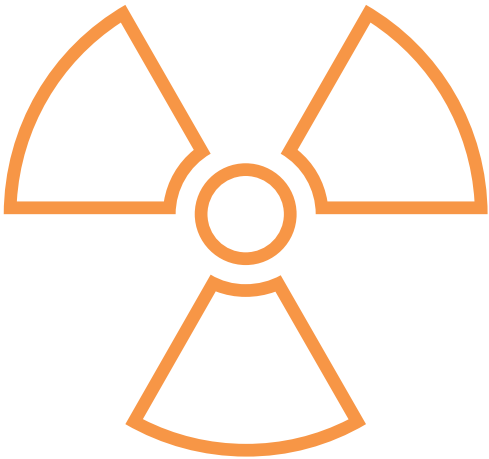
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Informe gestor ambiental- Subdirección Financiera y Administrativa.

El logo de Bogotá FONCEP, que incluye un triángulo amarillo con tres estrellas amarillas y el texto "BOGOTÁ" en una tipografía grande y "FONCEP" en una tipografía más pequeña debajo.

BOGOTÁ
FONCEP

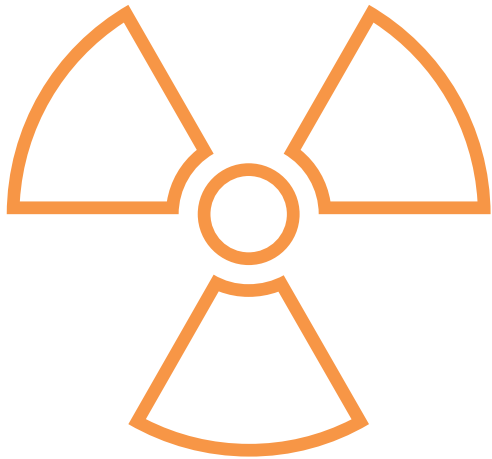
Gestión del riesgo



► Acciones realizadas

- Para el segundo trimestre del 2021, se elaboró la cartilla de las buenas Prácticas Ambientales – BPA, con la finalidad de enseñarle a los funcionarios y/o colaboradores la importancia que tienen los programas de Gestión Ambiental.
- Se realizó la visita a las sedes de la Entidad, con la finalidad de verificar que la Entidad si cuenta con el 100% de Sistema Ahorradores de Agua.
- Se publicó pieza comunicativa, referente a los temas sobre Prácticas Sostenibles (Uso Eficiente del Agua y Energía).
- Se envió el informe del segundo trimestre del año, a la **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP**, en la cual se relacionó todas las actividades del Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos que se están generando en las diferentes sedes de la Entidad
- Se entregaron los residuos peligrosos generados en la Entidad, a través de la jornada de **RECICLATON**, que realizó la Secretaría Distrital de Ambiente
- Se enviaron piezas comunicativas relacionadas con el Manejo Adecuado de Residuos Sólidos, al Área de Comunicación, con el fin de concientizar a los funcionarios y/o contratistas en las Buenas Prácticas Sostenibles
- Se realizó la semana ambiental, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción, con el fin de capacitar a los funcionarios y/o colaboradores del FONCEP, en las Buenas Prácticas Ambientales y la importancia de hacer el buen uso de los recursos naturales
- Se realizó el respectivo seguimiento al consumo de los recursos públicos (agua, energía y residuos).

Gestión del riesgo



► Acciones a realizar en el próximo trimestre

- Se realizarán capacitaciones a los funcionarios y/o contratistas en tema relacionado con las Buenas Prácticas Ambientales – BPA.
- Atender los requerimientos allegados internos y externos.
- Se realizará visitas a las sedes de la Entidad, con la finalidad de verificar las optimas para su funcionamiento.

Resultados de riesgos

▶ **Total de riesgos:**

- Riesgo zona baja: 1. Gestión del riesgo Incumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al FONCEP.

▶ **Eficacia de controles:**

- Se realizó seguimiento a las actividades establecidas dentro del Plan de Acción 2021, en la cual se cumplió con las acciones del primer trimestre y programas del PIGA.

▶ **Cobertura de causas:**

- Se realizó seguimiento a la información que se encuentra en la Plataforma VISIÓN.

▶ **Eficacia de plan de tratamiento:**

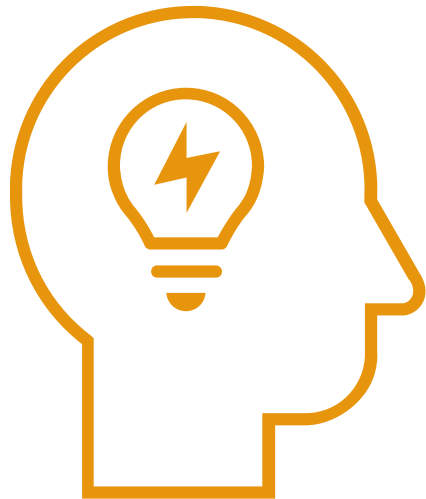
No aplica.

▶ **Riesgos materializados en este trimestre:** No

- Cuales: No aplica



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Se debe implementar estrategias, para contar con la participación activa de todos los funcionarios y/o contratistas del FONCEP, en las capacitaciones que se dicten en temas relacionados con las Buenas Prácticas Ambientales – BPA.
- ▶ Capacitar a la Alta Dirección y a todos los niveles de la Entidad sobre las responsabilidades en materia de riesgos.



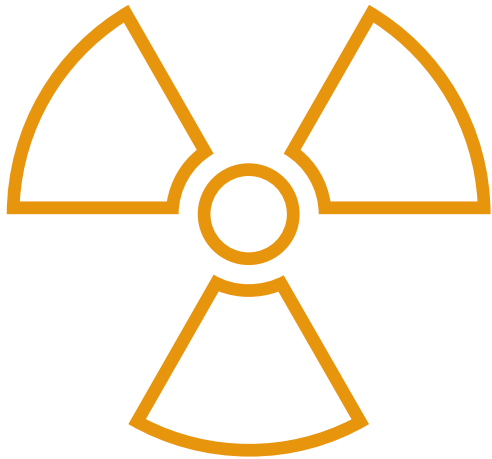
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Informe riesgos Seguridad y Salud En el Trabajo SST- Subdirección Financiera y Administrativa.



BOGOTÁ
FONCEP

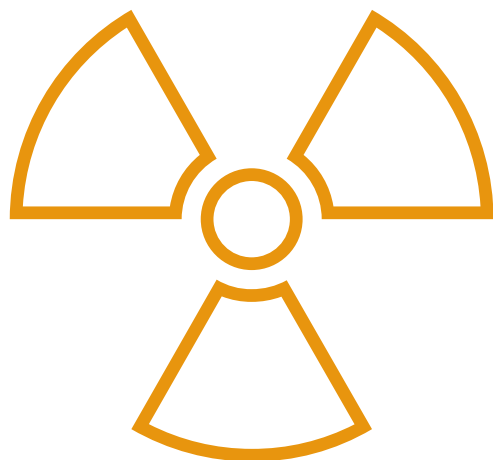
Gestión del riesgo



▶ Acciones realizadas

- Se inició el proceso de capacitaciones según resultado del informe de riesgo Psicosocial.
- Se inició el proceso de capacitaciones e inspecciones en los puestos de trabajo según resultado de la encuesta de riesgos músculo esquelético.
- Se actualizó la encuesta de condiciones de salud, teniendo en cuenta que se inició el reporte de las vacunas aplicadas a los colaboradores de la Entidad.
- Se actualizó la matriz de identificación de peligros y riesgo y la matriz legal del SGSST, la cual se envió a la ARL para respectiva revisión e informe sobre el estado.
- Disponibilidad permanente del correo sst@foncep.gov.co como canal habilitado para formularios de condiciones de salud, formulario del cerco epidemiológico y envío de recomendaciones para casos positivos de COVID19.

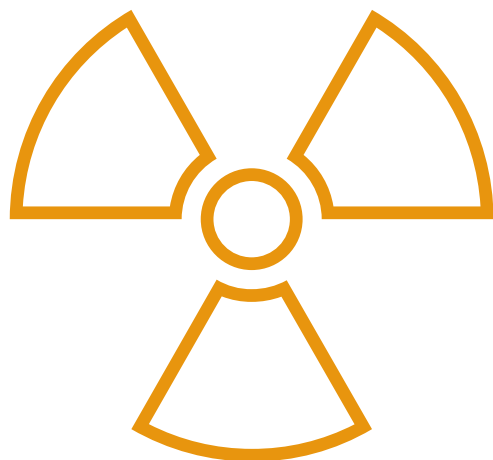
Gestión del riesgo



▶ Acciones realizadas

- Programación de exámenes médicos de ingreso y egreso bajo estrictas medidas de bioseguridad con el contratista Qualitas Salud Limitada.
- Se continúa con la actualización de los documentos del proceso de gestión de Talento Humano.
- Se realizó actualización del plan de emergencias, teniendo en cuenta la inspección realizada por un profesional de la ARL.
- Se actualizó el protocolo de bioseguridad, teniendo en cuenta directrices dadas en la Resolución 777 de 2021.
- Se inició la aplicación de la encuesta de la felicidad a los funcionarios.

Gestión del riesgo



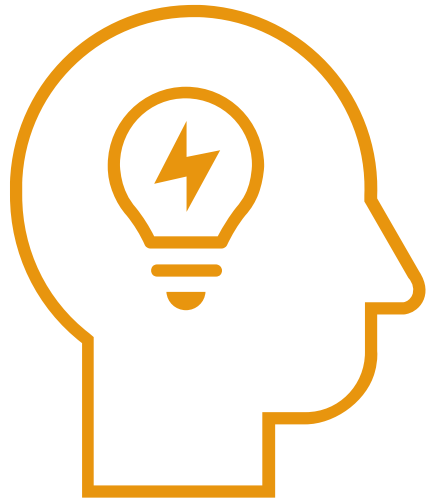
- ▶ Acciones a realizar en el próximo trimestre
 - Apoyarse en los equipos de apoyo del SST, COPASST, Brigada y Comité de Convivencia para desarrollar actividades de prevención dirigidas a todos los colaboradores de la Entidad.
 - Implementar las acciones propuestas en el plan de trabajo anual con el apoyo de la ARL.
 - Realizar seguimiento a los riesgos (enfermedad, accidente laboral y continuar con las acciones de prevención al contagio de COVID-19).
 - Continuar con los reportes al sistema de alertas tempranas del SIDEAP
 - Continuar con el reporte de la medición en el SIDEAP de los indicadores de madurez y de cumplimiento de los estándares mínimos de la Resolución 0312 del SG-SST

Resultados de riesgos

- ▶ Total de riesgos: 14
 - Riesgos Extremos:
 - Riesgos altos: 3
 - Riesgos moderados:5
 - Riesgos Bajo: 6
- ▶ Eficacia de controles:
 - Los controles han sido efectivos, estos asociados al cumplimiento del plan de acción de Talento Humano y sus programas.
 - Los riesgos se están actualizando para identificar las causas, controles y empalme de metodologías.
- ▶ Cobertura de causas:
 - Las causas se encuentran cubiertas pero con el apoyo de la OAP se realizó el ejercicio de una nueva planificación de acciones de control alcanzables, con mayor eficacia en el proceso de Gestión de talento Humano.
- ▶ Eficacia de plan de tratamiento: No aplica
- ▶ Riesgos materializados en este trimestre: Ninguno. Se cumplió con las metas y una adecuada gestión.



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Los riesgos de Talento Humano se encuentran cargados en su totalidad en el aplicativo SVE, y se ha trabajado de la mano con la OAP con el fin de realizar un ejercicio adecuado según las metodologías y acordes a las indicaciones y estándares brindados por la oficina.
- ▶ Se realiza el monitoreo teniendo en cuenta lo gestionado 2021 y presentando las evidencias que se tienen como soporte de la gestión realizada
- ▶ Los riesgos se encuentran en etapa de aprobación por parte de la OAP, estos se ajustaron teniendo en cuenta las observaciones realizadas por Control Interno.



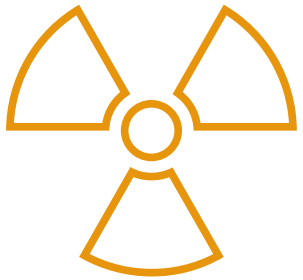
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Informe riesgos transitorios contractuales Oficina Asesora Jurídica Segundo trimestre 2021



BOGOTÁ
FONCEP

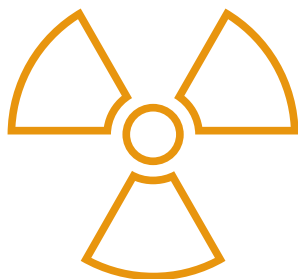
Gestión del riesgo



► Acciones realizadas

- Elaboración y envío de tips para la definición de los riesgos contractuales a los enlaces de contratación y líder de cada dependencia mediante correo electrónico (4 mensajes).
- Elaboración del catalogo de riesgos según la etapa de contratación.
- Unificación de la metodología y las herramientas para realizar el monitoreo.
- Consolidación de los riesgos contractuales de la entidad, asociados a los contratos en ejecución al 30 de junio de 2021 (139 contratos vigencia 2021 y 3 contratos de la vigencia 2020).
- Selección y monitoreo de una muestra de 25 contratos con 121 riesgos asociados, los cuales fueron escogidos teniendo en cuenta criterios como: Modalidad de contratación bien/servicio, cuantía del contrato, cobertura institucional y antigüedad (adicionados y/o prorrogados).

Gestión del riesgo



► Acciones a realizar en el próximo trimestre:

- Definir los riesgos contractuales transversales en el SVE.
- Actualizar la base de datos de los contratos de la vigencia.
- Agendar el próximo monitoreo de los riesgos transitorios contractuales (30 de septiembre 2021)
- Elaboración y envío de tips para la definición de los riesgos contractuales a los enlaces de contratación y líder de cada dependencia.

Resultados monitoreo de riesgos

- ▶ **Total de riesgos identificados (contratos en ejecución al 31/12/2021): 648**
 - Riesgos extremos: 16
 - Riesgos altos: 57
 - Riesgos moderados: 330
 - Riesgos bajos: 245

- ▶ **Total de riesgos asociados a los contratos seleccionados en la muestra (25 contratos): 121**
 - Riesgos extremos: 5
 - Riesgos altos: 9
 - Riesgos moderados: 59
 - Riesgos bajos: 48

- ▶ **Total de riesgos monitoreados: 120 (99% de la muestra)**
 - Riesgos extremos: 5
 - Riesgos altos: 9
 - Riesgos moderados: 58
 - Riesgos bajos: 48



Resultados de riesgos

- ▶ **Eficacia de controles:** Todas las áreas reportaron el monitoreo de riesgos y se evidencia cumplimiento en los controles monitoreados.
- ▶ **Cobertura de causas:** Todos los riesgos monitoreados tienen una cobertura de causas del 100%. Sin embargo se considera pertinente realizar la revisión de causas.
- ▶ **Eficacia de plan de tratamiento:** Se evidencia el cumplimiento de las acciones de tratamiento definidas, no obstante es pertinente revisarlas ya que éstas en algunos casos no corresponden a los controles establecidos.
- ▶ **Riesgos materializados en este trimestre:** No se reporta a la segunda línea de defensa materialización de ningún riesgo en el segundo trimestre de 2021.
En general, se hace necesario fortalecer los riesgos, controles y acciones de tratamiento definidos.



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Deficiencias en la formulación de riesgos previsibles en la etapa de contratación.
- ▶ Los controles establecidos en la mayoría de los casos no son coherentes con los riesgos identificados o no mitigan la materialización del riesgo.
- ▶ No hay una coherencia entre ¿Cómo se hace el monitoreo planeado? y la evidencia aportada.
- ▶ La categoría del riesgo no se encuentra definida de acuerdo a las escalas de probabilidad e impacto.
- ▶ No hay coherencia entre la etapa contractual, los riesgos definidos y los controles.
- ▶ Se considera pertinente realizar una revisión de los riesgos específicamente en la identificación de los controles y acciones de tratamiento.
- ▶ En algunos casos, los riesgos previsibles no corresponden al objeto contractual ni a las particularidades de la contratación.
- ▶ No se utilizan los estándares definidos en la Matriz de riesgos transitorios contractuales.